



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

19 JUN 2017

RES. H. N° 0700/17

Expte. N° 4519-17

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, Directora del ILES, mediante la cual solicita aprobación del dictado del Curso de Posgrado "*Historiografía griega antigua. Problemas y abordajes*" a cargo del Dr. Álvaro Moreno Leoni; y

CONSIDERANDO:

Que el curso de Posgrado se realizará en el segundo cuatrimestre de 2017 y está destinado a profesionales e investigadores interesados en ésta temática;

Que la presentación cuenta con el visto bueno de la Dirección de Posgrado, aclarando que el curso será gratuito para todos los participantes puesto que no demandará erogaciones para el Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 245/17, aconseja autorizar el dictado del curso de posgrado y la designación del docente y la coordinación académica del mismo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 13/06/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Posgrado "*Historiografía griega antigua. Problemas y abordajes*" a cargo del Dr. Álvaro Moreno Leoni y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) **TIPO:** Curso de Posgrado.
- 2) **OBJETIVOS Y CONTENIDOS:** de acuerdo al programa presentado por el docente responsable.
- 3) **FECHA DE REALIZACIÓN:** 09, 10 y 11 de agosto de 2017
- 4) **CANTIDAD DE HORAS:** 40 (cuarenta)

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Perla Rodríguez y a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos como Coordinadoras Académicas del Curso de Posgrado al que se hace referencia en el artículo 1° de la presente.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que dicho curso será gratuito para los participantes en virtud de lo expuesto en el exordio.-





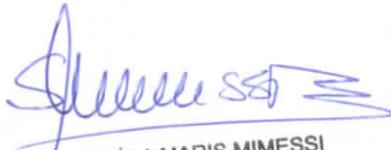
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0700/17

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE al docente responsable del curso, coordinadoras, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Posgrado Humanidades, Departamento Recursos Propios, ILES, Boletín Oficial.-
sr/HR


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa